

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA
FUNDACIÓN AGM HUELLAS DE PIEDRA**

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

CERTIFICA:

1. Que la FUNDACIÓN AGM HUELLAS DE PIEDRA con NIT. 901.379.892 – 9, durante el año 2023 obtuvo ingresos superiores a 3.500 UVT.
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos en el Consejo de Administración en la FUNDACIÓN AGM HUELLAS DE PIEDRA:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRINCIPAL	KAREM MARGARITA PAREJA ELJADUE	C.C.45.551.306
PRINCIPAL	ANA SOFIA ELJADUE LOPEZ	C.C. 33.221.066
PRINCIPAL	JENIFER PAOLA RODRIGUEZ CAMPO	C.C. 1.044.918.388
SUPLENTE	JORGE DE JESUS RIZCALA DIAZ	C.C. 1.052.988.590
SUPLENTE	MARIA ALEJANDRA PAJARO GUARDO	C.C. 1.044.922.178
SUPLENTE	DIEGO ALEJANDRO PEREZ PINEDA	C.C. 79.912.522

3. Que las personas indicadas en el numeral anterior, No recibieron durante el año 2023 una remuneración por ningún concepto.

Se expide la presente certificación a los 22 días del mes de mayo del año 2023 en la ciudad de Cartagena, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



ANETH BARRIOS BUSTAMANTE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 33.208.600 de Magangué